

Agustín Salvia,* María Noel Fachal,**
Ramiro Robles***

CONDICIONANTES SECTORIALES E INSTITUCIONALES EN EL EFECTO DE LA EDUCACIÓN EN LOS INGRESOS LABORALES****

1. INTRODUCCIÓN

Bajo un nuevo modelo económico, y tras haber afrontado la grave crisis económica y social de fin de siglo, la Argentina del siglo XXI experimenta un cambio positivo en las remuneraciones salariales

* Doctor en Ciencias Sociales, Investigador Principal CONICET, Director del programa Cambio Estructural y Desigualdad en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA) y del programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica (ODSA-UCA).

** Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becaria de doctorado del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA).

*** Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becario de doctorado del FONCYT con sede en el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA).

**** Este artículo fue elaborado en el marco del proyecto europeo INCASI, *International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities*, financiado por el programa para la investigación y la innovación *Horizon 2020* bajo Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA) N° 691004 y coordinado por el Dr. Pedro López Roldán. Este artículo refleja la opinión del autor. Las instituciones referidas no son responsables del uso que pueda hacerse de la información que contiene. El presente artículo forma parte de otros trabajos realizados previamente en el contexto del proyecto UBACyT "Heterogeneidad estructural, desigualdad distributiva y nuevas marginalidades sociales (1974-2014)", en el marco del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

de los trabajadores y una reducción en la desigualdad por ingresos (Beccaria y Maurizio, 2012; Gasparini, *et al.*, 2011; Salvia y Vera, 2013; Trujillo y Villafañe, 2011). Ahora bien, las lecturas orientadas a dar cuenta de los factores que actúan por detrás de este proceso son variadas y cada una de ellas hace énfasis en aspectos diferentes.

Una parte de la literatura explica los cambios distributivos en los ingresos laborales por la dinámica propia del mercado, es decir, por ajustes en la oferta y demanda de calificaciones (Gasparini *et al.*, 2011; Gasparini y Lustig, 2011; Cornia y Martorano, 2012). De esta forma, entre los factores explicativos de las tendencias registradas se encontrarían, entre otros, las condiciones macroeconómicas y la ampliación de la educación básica.

Desde otras posturas, la reducción de la desigualdad en los análisis de la evolución de la distribución de los ingresos de los asalariados en Argentina se asocia al impacto de las políticas económicas, laborales y de ingresos en la demanda de empleo, observado en las tasas de registración de trabajadores asalariados afiliados a la seguridad social y la fijación de remuneraciones (Beccaria y Maurizio, 2012; Beccaria, Maurizio, y Vázquez, 2014).

Ahora bien, por oposición a las líneas antes mencionadas, la mirada aquí propuesta recupera la perspectiva de la heterogeneidad estructural para dar cuenta tanto de los cambios como de las continuidades en la desigual distribución del ingreso laboral. De esta forma, teniendo en cuenta el carácter comparativo entre fases político-económicas que caracteriza al presente trabajo, el aumento de la desigualdad al interior del mercado laboral durante la fase de políticas neoliberales estaría vinculado a una mayor heterogeneidad estructural expresada a través de una mayor concentración de ingresos por medio de empleos vinculados a unidades económicas formales más dinámicas y a un deterioro de las remuneraciones generadas en micro-unidades económicas informales. Por su parte, el proceso de reactivación post-crisis en Argentina está acompañado por una caída de la desigualdad que estaría asociada a un aumento del bienestar social general pero sin que ello significase una reducción de la heterogeneidad estructural, entendida la misma en términos de brechas de ingresos entre sectores formales e informales que atraviesa al mercado laboral y que persisten en esta etapa (Prebisch, 1949; PREALC-OIT, 1978; Salvia y Vera, 2013; Salvia, Vera, y Poy, 2015).

Retomando esta última perspectiva, el presente trabajo busca dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿cuál fue el comportamiento de los ingresos laborales horarios según el tipo de unidad económica de inserción laboral, la calidad de esta inserción y el nivel educativo alcanzado por la fuerza de trabajo? ¿En qué medida la coexistencia de

estratos de productividad divergentes resulta en un factor explicativo relevante de la relación entre educación, precariedad laboral y remuneraciones horarias durante las últimas décadas? ¿Cuáles son las elasticidades de ingreso al contemplar las diferencias entre factores propios de la oferta y otros provenientes de la demanda de empleo?

A fines de aportar una respuesta a los planteos arriba formulados, se utilizan en este trabajo los micro-datos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, correspondientes a la aglomeración metropolitana del Gran Buenos Aires –conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su envolvente urbana integrada por 24 municipios¹. Asimismo, se toman ciertos años como bisagra para evaluar la evolución de los fenómenos examinados: a) los años 1992, 1994 y 1998 para dar cuenta del período de la convertibilidad y de reformas estructurales; y b) los años 2003, 2007 y 2014 para abordar la posconvertibilidad, o bien, el período de políticas heterodoxas.

En este punto, cabe señalar que los ingresos laborales horarios examinados en este estudio corresponden, tal como lo mide la EPH-INDEC, al ingreso mensual corriente “de bolsillo” proveniente de fuentes laborales (salarios de obreros y empleados, remuneraciones al trabajo por cuenta propia y utilidades patronales), neto de obligaciones fiscales en el caso de los asalariados. Para su adecuada evaluación, estos ingresos se analizan a valores constantes, es decir, a pesos del cuarto trimestre del año 2014². Adicionalmente, dado el problema de no respuesta a los ingresos en las encuestas de hogares que imponen un sesgo a las comparaciones que se desean realizar (Salvia y Donza, 1999; Donza, 2015), se aplican en este trabajo estimaciones por año a los ingresos no declarados por los trabajadores según tipo de fuente laboral³.

1 Según datos del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de 2010, el Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del Conurbano) ocupa una superficie total de 2590 kilómetros cuadrados y reúne 12,8 millones de habitantes, lo cual representa una concentración cercana al 32% de la población total del país y produce alrededor del 40% del PBI nacional. Dado que en el Gran Buenos Aires vive aproximadamente un tercio de la población total del país, la serie histórica de ingresos sólo se puede estimar de manera consistente para este caso (ODSA, 2015).

2 Los ingresos corrientes de la serie 1992-1994-1998-2003 fueron deflactados según el IPC del INDEC, pero para posteriores a 2006 se utilizaron deflatores basados en IPC 7 Provincias y el IPC GB (elaborado por ex técnicos de INDEC). Esta decisión se apoya en la reconocida alteración que sufrió el IPC del INDEC a partir de 2007 (CELS, 2009).

3 El método aplicado para estas estimaciones puede consultarse en Salvia y Donza (1999). Debe aclararse que esta imputación sólo se llevó adelante para las bases “puntuales” de la EPH (1992-1994-1998-2003), pero no para las de la modalidad

A partir de la información así consistida, y con el fin de examinar el papel de los factores que acompañan a la oferta y demanda de empleo en la evolución de los ingresos laborales, se utilizan ecuaciones mincerianas para estimar las brechas de ingresos laborales.

La exposición se organiza del siguiente modo. Luego de la presentación del problema y de la metodología utilizada para este estudio, el segundo apartado presenta las diferentes líneas interpretativas y evidencias que respaldan los esfuerzos por explicar los cambios ocurridos en la distribución del ingreso laboral, ponderando el debate acerca del papel que han tenido durante los últimos años los premios por educación, las políticas laborales y las desigualdades sectoriales en el caso argentino. La tercera sección presenta la evolución del ingreso horario según nivel educativo como primera aproximación hacia la problemática bajo estudio para, en el cuarto apartado, avanzar sobre el comportamiento del ingreso según la calidad del empleo y el sector de inserción. El quinto apartado expone los resultados de los modelos de regresión lineal múltiple aplicados sobre el logaritmo de los ingresos laborales horarios, introduciendo el efecto que la educación combinada con los sectores ocupacionales tiene en la evaluación de sus diferencias, junto con los grupos etarios y el género. El trabajo concluye con algunas reflexiones finales.

2. DEBATE TEÓRICO: PRINCIPALES CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO A LOS CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

El estudio de los determinantes de los ingresos laborales posee una larga trayectoria en ciencias sociales, tanto en la economía como en la sociología. En este sentido, la multiplicidad de enfoques y la variedad de mecanismos explicativos asociados a los mismos no permite realizar un recorrido detallado y exhaustivo de sus postulados. No obstante, a continuación, se presenta una breve aproximación a aquellos con los cuáles se discute en el presente trabajo.

Por una parte, a partir de la llamada economía de la educación, encontramos los abordajes del capital humano y del credencialismo educativo. Estos enfoques ponen el énfasis en características de la oferta de fuerza de trabajo –específicamente el nivel educativo alcanzado o los diplomas obtenidos-. En el caso del capital humano, la educación es tomada como un activo o capital en el cual los sujetos pueden invertir para mejorar su posición en el mercado y en los puestos de trabajo

“continua” (2003-2007-2014), dado que ya a partir de 2003 el INDEC ofrecía bases de datos con imputaciones de ingresos no declarados.

disponibles. De esta manera, el mayor nivel educativo ostentado por un trabajador repercutiría positivamente en el nivel de productividad individual, lo que habilita a una mayor disposición de ingresos y una mejora de las remuneraciones (Schultz, 1961; Mincer, 1975). A su vez, el efecto agregado del mayor capital humano entre la población ocupada impactaría positivamente sobre los ingresos globales y el nivel de productividad del conjunto de la estructura productiva (Becker, 1962; Hatch y Dyer, 2004; Briceño, 2011). Enfocándose en el mismo fenómeno, pero llegando a conclusiones diferentes, el credencialismo señala que la razón por la cual las mayores titulaciones y diplomas mejoran el nivel de ingresos laborales se debe a la información y expectativas certificadas que estos proveen a los empleadores a la hora de reclutar mano de obra (Moreno Becerra, 1982; Pérez y Deleo, 2013). Ante la necesidad de contratación de personal, la posibilidad de acceder a los puestos mejor remunerados de un trabajador procede de la disposición de mejores elementos para señalar a los empleadores su capacidad o conocimientos.

Por otro lado, se ubican aquellos enfoques que analizan los mercados de trabajo urbanos desde la perspectiva de la segmentación. Estas perspectivas teóricas se abocan a reconstruir los mecanismos de índole institucional por los cuales el mercado de trabajo no resulta simétrico en lo que respecta al volumen y las características de los puestos de trabajo que ostenta (Piore, 1972; Reich, Gordon, y Edwards, 1973). A partir de la capacidad de regulación de las instituciones laborales, de la acción colectiva sindical o de las necesidades de producción y mercadeo de las grandes empresas, se moldea un mercado de trabajo compuesto por estratos de trabajadores sensiblemente diversos; mientras que una franja relevante de los mismos se emplea en posiciones estables, bien remuneradas y cubiertas por la seguridad social, otra fracción –nada despreciable en tamaño– recalca en ocupaciones precarias atravesadas por la falta de estabilidad, las bajas remuneraciones, la ausencia de regulaciones de trabajo y la alta rotación (Vietorisz y Harrison, 1973; Fernández Huerga, 2010).

Por último, la perspectiva estructuralista del mercado de trabajo, y más precisamente el abordaje del sector informal como fuera originalmente conceptualizado por la PREALC-OIT durante la década del setenta⁴, ofrece una explicación alternativa acerca de las

4 Esta perspectiva, que fuera originalmente delineada por el grupo de estudios de la PREALC-OIT para los países llamados «en desarrollo» (PREALC-OIT, 1978; Tokman, 1978), ha sido retomada en reiteradas ocasiones -y con variados objetivos- por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social con sede en el Instituto

persistentes desigualdades remunerativas entre trabajadores. En las economías periféricas, el fenómeno definido como heterogeneidad estructural reproduce asimetrías tecnológicas y de productividad al interior de la demanda de empleo a consecuencia de la concentración desigual de la inversión, el conocimiento técnico y la tecnología (Prebisch, 1970; Di Filippo y Jadué, 1976; Salvia 2012). Esta situación da lugar a que un sector dinámico de la estructura productiva, con niveles de producción y capacidad técnica similares a los de la media mundial, concentre una pequeña parte de la oferta de empleo y no sea capaz de absorber a la totalidad de la misma. La consecuencia más directa de esto es la emergencia de un excedente relativo de mano de obra voluminoso, que se emplea en actividades y ocupaciones de nula o baja productividad, alta rotación y precariedad, poco desarrollo de las relaciones de producción y niveles de ingreso bajos e inestables. Esta franja de empleos es conocida como sector informal urbano y el fenómeno resulta característico de los países latinoamericanos. La especificidad de esta explicación acerca del mercado laboral, desde la demanda de empleo, es sostener que el mismo se segmentaría persistentemente más allá de las capacidades individuales o la acción reguladora de las instituciones, a consecuencia del insuficiente nivel de inversión y las asimetrías en su distribución (Prebisch, 1976).

Con estas perspectivas en mente, el presente trabajo no busca descartar el relevante aporte que hace la adquisición de mayores titulaciones educativas sobre el nivel de ingreso laboral, pero sí busca poner en discusión la extensión y alcance de sus efectos dado el contexto de una economía estructuralmente heterogénea, caracterizada por un mercado de trabajo atravesado por las asimetrías mencionadas, tanto en materia institucional como tecnológica.

3. EVOLUCIÓN DEL INGRESO HORARIO SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO DE LOS OCUPADOS

Tal como se ha mencionado, una gran parte de los estudios sobre los cambios distributivos ocurridos en la Argentina durante las últimas dos décadas señalan que tanto la causa del empeoramiento de la desigualdad distributiva en los noventa, como su posterior mejora en los 2000, se explica primero por el aumento y luego la reducción de los premios a la educación (Cornia, 2011; Gasparini *et al.*, 2011).

Para la década de los noventa, la evidencia corrobora un proceso de cambios en la composición de las cualificaciones dentro de los

de Investigaciones Gino Germani de la UBA (Salvia *et al.*, 2008; Salvia, 2012; Salvia, Vera y Poy; 2015).

sectores, que habrían favorecido a los trabajadores calificados, especialmente a los graduados universitarios. Es como resultado de esto último que la prima salarial por escolaridad habría crecido de manera significativa (Gasparini *et al.*, 2011). Ahora bien, al transitar la fase de políticas heterodoxas, la combinación de diversos factores habría creado un sendero de distribución del ingreso más progresivo. Entre ellos se pueden mencionar: la rápida recuperación post-crisis 2001-2002; las tendencias salariales a la baja tras la devaluación; la expansión del empleo; una actualización tecnológica más lenta; fortalecimiento de las instituciones y políticas laborales; y una ampliación de la protección social. En este contexto, se habría confirmado una reducción de las brechas de ingreso salarial (Cornia y Martorano, 2012; Lustig *et al.*, 2013), reducción que habría ocurrido debido a, por un lado, una demanda de puestos de mayor calificación por debajo de la oferta de trabajadores con educación superior y, por otro, de un aumento en la escolaridad media en la oferta laboral, que habría conducido a una disminución de la desigualdad por escolaridad entre los ocupados (Gasparini *et al.*, 2011).

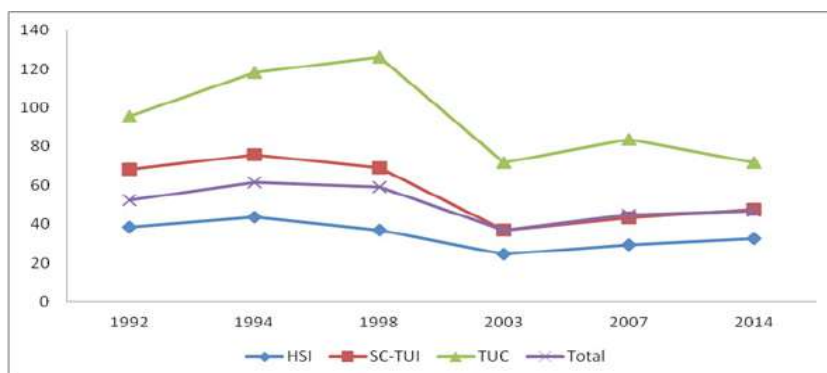
Sin embargo, trabajos como el de Beccaria, Maurizio y Velázquez (2015), aun persiguiendo destacar el impacto igualador que en el último decenio tuvo el proceso de regulación y afiliación a la seguridad social, dan cuenta de una reducción del efecto de la educación superior en las primas salariales. Siguiendo a estos autores, la reducción en las brechas salariales en la última década se explica por el incremento de la demanda de empleo, las políticas laborales activas y las presiones de trabajadores y actores sindicales. Lo señalado tendría como correlato un aumento de los salarios entre los segmentos de calificación con menos años de escolaridad, y una tendencia salarial regresiva para los segmentos laborales con mayor educación.

Así, este apartado persigue examinar si las explicaciones indicadas anteriormente sobre el comportamiento de los ingresos laborales coinciden con la evidencia reunida en este trabajo, y si acaso estas evidencias no obligan a una revisión de algunos de los supuestos generalmente aceptados como válidos⁵. En principio, resulta importante destacar –a lo largo del período bajo análisis– el

5 Pero antes de examinar la evidencia, resulta importante tener en consideración una serie de aspectos a partir de los cuales se explican eventuales diferencias entre las distintas aproximaciones: i) en este trabajo se consideraron las remuneraciones horarias a precios reales de trabajadores tanto asalariados como no asalariados; ii) se han estimado los ingresos no declarados por perceptores individuales según tipo de ocupación; y iii) se ha aplicado un empalme retrospectivo que hacen más comparables los resultados que ofrece la EPH-INDEC para el período objeto de interés.

incremento del nivel educativo general de la fuerza de trabajo sea ésta asalariada o no asalariada, hecho que se refleja, por un lado, en el aumento de las titulaciones medias y altas y, por otro, en la disminución de las calificaciones bajas⁶. En este punto, cabe preguntarse por la evolución de los ingresos horarios de la fuerza de trabajo según nivel educativo. El Gráfico 1 da cuenta de dicha evolución a pesos constantes para el total de la fuerza de trabajo del Gran Buenos Aires. Un primer dato que llama la atención es el particular incremento que registra la brecha de ingresos laborales entre 1992 y 1998 asociada al aumento significativo que experimentan las remuneraciones horarias de los trabajadores con educación superior, la caída en el ingreso del segmento menos calificado y su relativa invarianza en el caso de los trabajadores con educación media. Esta situación se ve seguida por la crisis 2001-2002 y cuyo efecto se encuentra reflejado entre 1998 y 2003, en donde los ingresos laborales caen en los tres segmentos; aunque dicha caída es mucho más significativa entre los trabajadores con calificación profesional. Luego del 2003, tras una recuperación parcial en las remuneraciones, la brecha de ingresos laborales entre segmentos educativos tendió a aumentar –hasta 2007-, para luego comenzar a retraerse hasta llegar en 2014 a los niveles más bajos de toda la serie; hecho que pone de manifiesto la imposibilidad de los segmentos profesionales de recuperar los niveles alcanzados en el período anterior (Salvia, Robles y Fachal, 2017, *en prensa*).

Gráfico 1. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores según NIVEL EDUCATIVO. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014.

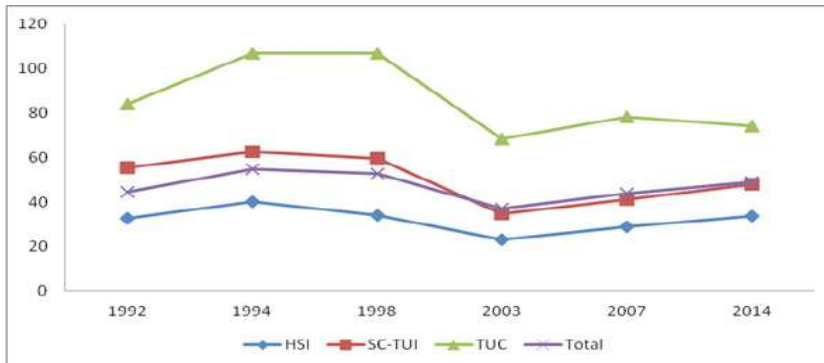


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

6 Ver Tabla A.1 en Anexo.

Por su parte, en el Gráfico 2 se observa la evolución de los ingresos horarios de los trabajadores asalariados según nivel educativo. Entre la fuerza de trabajo asalariada se replican las tendencias registradas para el total de la fuerza de trabajo. Ahora bien, esta evolución adquiere un comportamiento en parte disímil entre los trabajadores no asalariados. Tal como puede observarse en el Gráfico 3, la retracción de las remuneraciones horarias de los segmentos profesionales no asalariados es mucho más marcada con respecto a lo que sucede entre los trabajadores asalariados. Si bien entre estos últimos también se observa una caída en los ingresos horarios hacia el final del período, ésta es aún mayor entre los trabajadores no asalariados. Por su parte, mientras que, hacia el interior de la fuerza de trabajo asalariada es posible observar, entre 2007 y 2014, una leve tendencia ascendente de los ingresos horarios de los trabajadores con niveles educativos medios o bajos, entre los no asalariados se produce, en esos mismos años, el amesetamiento de los ingresos medios en los mismos segmentos educativos.

Gráfico 2. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores ASALARIADOS según NIVEL EDUCATIVO. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014.

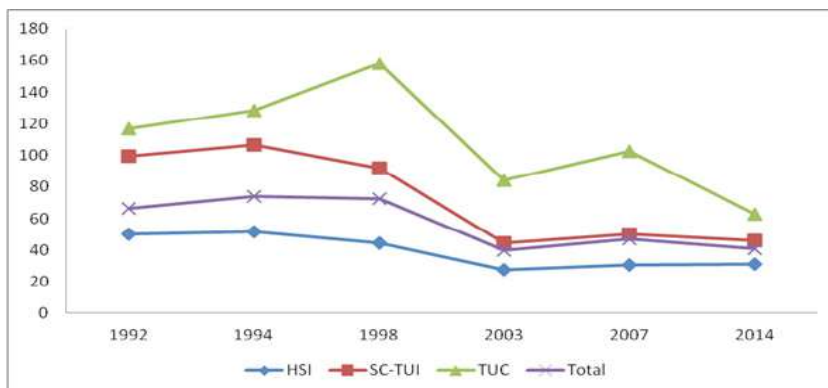


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

A partir de los datos presentados, cabe preguntarse, a continuación, en qué medida los perfiles educativos y las primas salariales correspondientes no están en realidad condicionadas –cuando no determinadas– por las condiciones tecnológicas, organizativas, productivas e, incluso, comerciales y político laborales, bajo las que operan de manera desigual las unidades productivas en un sistema económico. Según este supuesto, tanto la composición de la demanda como el grado de las remuneraciones por nivel educativo estarían

afectados por los rindes de productividad, costos y/o beneficio que generan tales condiciones.

Gráfico 3. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores NO ASALARIADOS según NIVEL EDUCATIVO. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

4. EVOLUCIÓN DEL INGRESO HORARIO SEGÚN LA CALIDAD DEL EMPLEO Y EL SECTOR DE INSERCIÓN DE LOS OCUPADOS.

Con miras a dar cuenta de la heterogeneidad de la estructura económico-ocupacional antes mencionada, se apela al enfoque de la PREALC-OIT (1978) que contempla el tamaño del establecimiento y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como también la calificación profesional de los ocupados en el caso de los empleos no asalariados. De esta forma, a partir de la segmentación que la combinación de las dimensiones señaladas genera en el tipo de inserción productiva, se distinguen las ocupaciones del sector público, las del sector privado formal y las del sector micro-informal.

Además de esta clasificación de la estructura sectorial del empleo, en el presente apartado se recuperan enfoques teóricos que, en el marco de las asimetrías tecnológicas y de productividad al interior de la demanda de empleo propia de la heterogeneidad estructural que atraviesa el mercado laboral urbano, dan cuenta de la calidad de las inserciones ocupacionales. Partiendo del reconocimiento de que existen distintos segmentos de empleo, se puede señalar que algunos de ellos son de mayor y otros de menor calidad, de la misma forma en que algunos son bien remunerados y otros no (Doeringer y Piore, 1971; Edwards, Gordon y Reich, 1986). Si bien el concepto

de heterogeneidad estructural se centra en la estructura productiva, y el de segmentación del mercado de trabajo en el espacio regulado del empleo, la relación entre ambos fenómenos permite sopesar los efectos que la política laboral tiene sobre el empleo (Salvia, Vera y Poy, 2015). Los segmentos de empleo trabajados a los fines del presente capítulo son: el segmento primario o empleo regulado⁷ y el segmento secundario o empleo no regulado⁸.

En un contexto en el que el peso del trabajo en el sector micro-informal se habría mantenido relativamente estable a lo largo del período considerado –oscilando entre el 47% y el 42% para el período 1992-2014- y en el que la participación en el total del empleo asalariado de los trabajadores del sector informal es menor con respecto a la de los trabajadores del sector privado formal –siendo, consecuentemente, superior la participación en el total del empleo no asalariado de trabajadores del sector micro-informal por opción a la de los trabajadores del sector más dinámico de la economía-⁹, cabría esperar un sostenimiento –e incluso un aumento- de las brechas remunerativas entre sectores –en tanto aproximación a las brechas de productividad-. Por otro lado, en un marco en el que el peso del empleo regulado y no regulado a lo largo del período ha ido variando en función de las características de los ciclos económicos que lo atraviesan¹⁰, se esperaría una tendencia a la disminución de las remuneraciones en el segmento secundario del empleo (Salvia, Vera y Poy, 2015).

El Gráfico 4, que muestra la evolución de la media de ingresos laborales horarios del empleo regulado y no regulado, permite confirmar en términos generales la tendencia indicada con anterioridad. En efecto, no sólo se amplía la brecha remunerativa entre el empleo regulado y no regulado conforme se avanza en el tiempo, sino que hacia el final del período el empleo no regulado

7 La demanda que caracteriza a este segmento es la de trabajo asalariado y los servicios profesionales, tanto en el sector público como privado, con significativa estabilidad en el empleo, regulación a través de normas laborales y de la seguridad social, los controles sindicales, los mercados internos de las grandes empresas y las reglas formales o de hecho que organizan a grupos profesionales (Salvia, Vera y Poy, 2015: 140).

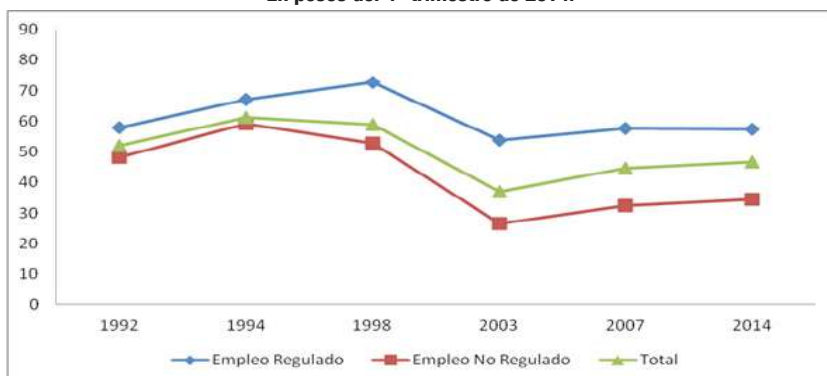
8 Incluye empleos extralegales (atravesados por una alta rotación laboral y por la ausencia de protección social y sindical, aunque cuentan con una remuneración mínima como marco de referencia) y empleos de indigencia (caracterizados por la inestabilidad, ausencia de normas sociales o laborales regulatorias y sin un salario de referencia) (Salvia, Vera y Poy, 2015: 140).

9 Ver Tabla A. 2 en Anexo.

10 Ver Tabla A.3 en Anexo.

se posiciona en un nivel de ingreso menor a aquel registrado en el año 1992. Ahora bien, al observar en el Gráfico 5 lo que sucede entre asalariados y no asalariados, se identifica una tendencia negativa en las remuneraciones horarias del empleo regulado no asalariado en comparación con lo que sucede a nivel agregado. Asimismo, el empleo no regulado asalariado y no asalariado tienden a posicionarse en un mismo nivel de ingreso similar a aquel observado para el total del empleo. Por su parte, el empleo regulado asalariado da cuenta de una evolución semejante a aquella registrada para el total y, si bien el empleo regulado no asalariado se sitúa a lo largo de toda la serie por encima de éste, hacia el 2014 se posiciona levemente por debajo de aquel.

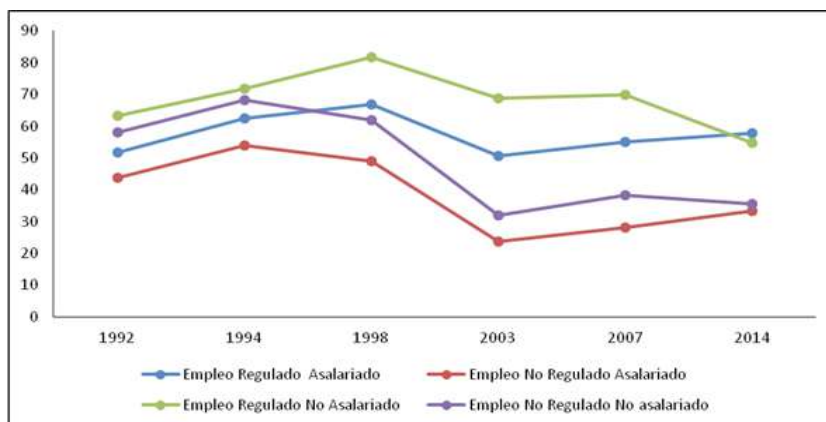
Gráfico 4. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores según CALIDAD DEL EMPLEO. Gran Buenos Aires: 1992-2014.
En pesos del 4° trimestre de 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

Ahora bien, tal como fuera señalado, una de las características de las economías atravesadas por la heterogeneidad estructural es la existencia de un sector dinámico de la estructura productiva, con niveles de producción y capacidad técnica similares a los de la media mundial, que concentra una pequeña parte de la oferta de empleo y no es capaz de absorber a la totalidad de la misma. De allí que esta situación conduce al empleo de fuerza de trabajo en actividades de baja o nula productividad (Prebisch, 1976). A continuación, se presenta la evolución de la media de ingresos laborales horarios para el total de los trabajadores según sector ocupacional, pero también distinguiendo entre trabajadores asalariados y no asalariados.

Gráfico 5. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores ASALARIADOS y NO ASALARIADOS según CALIDAD DEL EMPLEO. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

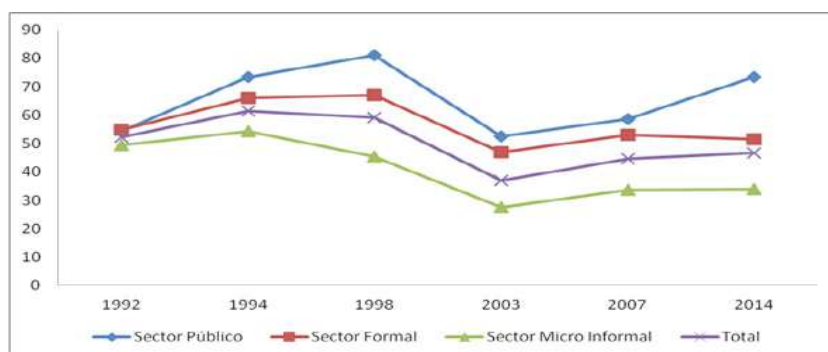
En principio, el Gráfico 6 destaca el hecho de que en los primeros años se registran las menores brechas de ingreso laboral y que las brechas mayores se observan en la fase final de la primera fase, previo a la crisis de 2001-2002. Durante este período, el crecimiento de la desigualdad está vinculado, en primer lugar, al aumento en el nivel de los ingresos de los trabajadores del sector público y –aunque en menor medida– del sector privado formal; y, al mismo tiempo, por la caída de los ingresos laborales del segmento de trabajadores de unidades micro-informales. Es recién con la crisis 2001-2002 que los ingresos laborales vuelven a converger, aunque a niveles menores de remuneración real cualquiera sea el sector. Por último, a partir de 2003, las remuneraciones de los tres sectores comienzan a recuperarse manteniendo casi sin variación sus diferencias de arranque. Pero esto último se empieza a modificar luego de 2007, y ello como resultado de dos procesos: i) mayor incremento de los ingresos laborales en el sector público; ii) amesetamiento de los ingresos medios en el sector privado formal y en el sector micro-informal.

En cualquier caso, este gráfico muestra cómo a lo largo de los tres períodos considerados –al comparar las curvas correspondientes a cada sector– persisten importantes diferencias entre aquellos ocupados de unidades económicas informales y aquellos ocupados en unidades del sector formal o del sector público. Pero contrario a lo que muchas veces se supone, habría sido el sector público y no el sector privado formal, el principal responsable en la ampliación de la

brecha de ingresos, tanto durante la fase neoliberal como durante el período heterodoxo (Salvia, Robles y Fachal, 2017, *en prensa*). Ahora bien, cabe preguntarse en qué medida este particular comportamiento persiste o no hacia el interior de la fuerza de trabajo asalariada y no asalariada. Para evaluar esto último, los Gráficos 7 y 8, muestran la evolución de los ingresos laborales reales por sector de inserción para asalariados y no asalariados.

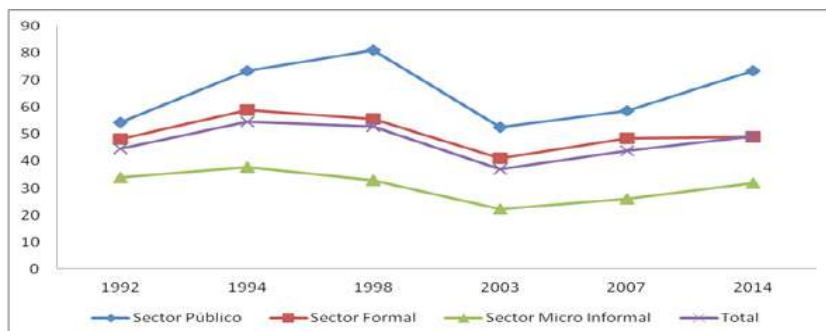
Mientras que entre los trabajadores asalariados las tendencias registradas en el total de los ocupados se replican entre aquellos que están insertos en el sector público y en el sector privado formal, entre los trabajadores asalariados del sector micro-informal las remuneraciones horarias continúan recuperándose a partir del año 2007 aunque se mantienen muy por debajo de aquellas evidenciadas para el sector más dinámico de la economía. Por su parte, esta tendencia positiva en las remuneraciones horarias de los trabajadores asalariados del sector micro-informal no se replica entre los trabajadores no asalariados, observándose en este caso –tras una leve recuperación luego de la crisis– una tendencia hacia la disminución a partir del 2007. En paralelo, esta tendencia negativa se replica también –aunque de forma más marcada– entre los trabajadores no asalariados del sector privado formal. Sin embargo, las diferencias remunerativas según las unidades económicas en que los trabajadores se insertan se sostienen en ambas fases.

Gráfico 6. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores según SECTOR DE INSERCIÓN. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014.



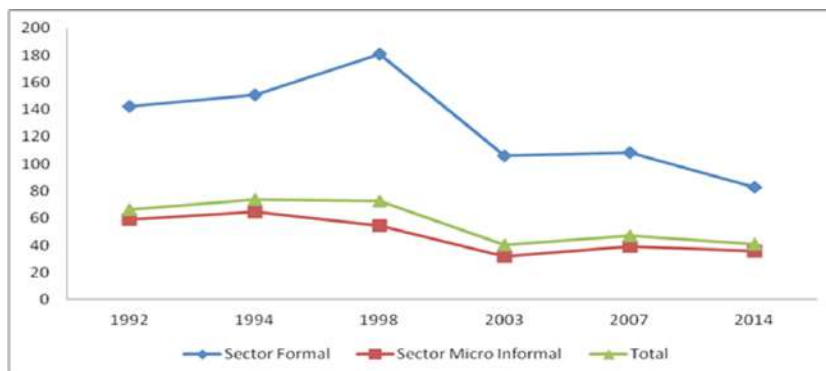
Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

Gráfico 7. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores ASALARIADOS según SECTOR DE INSERCIÓN. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

Gráfico 8. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales para los trabajadores NO ASALARIADOS según SECTOR DE INSERCIÓN. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En pesos del 4° trimestre de 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

5. ANÁLISIS DE ELASTICIDADES EN LOS INGRESOS LABORALES HORARIOS

Luego de haber abordado el comportamiento de la media de ingresos horarios en función del nivel educativo, la calidad y el tipo de inserción en el mercado laboral, se efectúa en este apartado un análisis de los resultados que arrojan una serie de modelos de regresión lineal

múltiple, aplicados sobre las poblaciones objeto de estudio en procura de estimar el modo y la fuerza con que un conjunto de variables relevante incide en la elasticidad de los ingresos horarios laborales reales de los trabajadores, y, en ese marco, evaluar su capacidad para dar cuenta de desigualdades endógenas y cambios en el tiempo¹¹.

Retomando los principales hallazgos obtenidos en trabajos previos (Salvia, Robles y Fachal, 2017, *en prensa*), si bien los premios educativos tendieron a converger, la mayor parte de la reducción en las brechas por educación ocurridas durante los años 2000 tuvieron lugar durante y/o inmediatamente después de las crisis 2001-2002, debiéndose relativizar los efectos imputados al cambio en los mercados y/o en las políticas laborales durante el período heterodoxo. No obstante, los premios por inserción sectorial incrementaron la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales, segmentando incluso el efecto educativo sobre los ingresos al interior de cada sector. Es a partir de estas evidencias que se aplican los siguientes modelos de regresión múltiple basados en el método de mínimos cuadrados, utilizando para ello ecuaciones mincerianas que permitan medir el impacto de una serie de características referidas a la unidad económica, al capital educativo, a la calidad de la inserción laboral, al sexo y a la edad de los trabajadores sobre la elasticidad de los ingresos percibidos.

Asimismo, se ajustan estas ecuaciones segmentando a la población de ocupados en asalariados y no asalariados dada la importancia que tiene la categoría salarial en la percepción del ingreso. La hipótesis teórica que subyace a la aplicación de estos modelos es que los factores estructurales –en especial, las heterogeneidades sectoriales– ejercen una influencia significativa y creciente conforme avanzan los períodos analizados sobre las diferencias en los ingresos laborales horarios de la fuerza de trabajo. Las variables consideradas fueron: a) el sector de inserción (privado formal, público o micro-informal) combinado con el nivel educativo alcanzado (hasta secundario incompleto; secundario completo/terciario o universitario incompleto; y universitario/terciario completo); b) la calidad del empleo (empleo regulado o no regulado); c) la rama de actividad en tanto variable de control (industria, construcción, servicios privados y resto de ramas

11 Para tal efecto se aplica un modelo de regresión lineal múltiple con el método de mínimos cuadrados sobre el logaritmo natural de los ingresos laborales horarios. La transformación logarítmica del ingreso permite una lectura de la elasticidad de los ingresos frente a un cambio en una unidad en las variables predictoras. Por otra parte, permite también una necesaria y sensible reducción de la heterocedasticidad en la varianza de los valores pronosticados, sin lo cual el modelo basado en mínimos cuadrados perdería validez.

del sector privado); d) el género (varón y mujer); y e) los grupos etarios (18 a 29 años y 30 años o más)¹².

En términos formales, el modelo minceriano ajustado para cada año observado queda representado a través de la siguiente ecuación (1).

$$\text{Ln } \mathbf{Y} = \alpha_0 + \beta_1 \cdot \mathbf{X}_1 + \beta_2 \cdot \mathbf{X}_2 + \beta_3 \cdot \mathbf{X}_3 + \beta_4 \cdot \mathbf{X}_4 + \beta_5 \cdot \mathbf{X}_5 + \beta_n \cdot \mathbf{X}_n + \mu \quad (1)$$

En este sentido, *Ln Y* representa el logaritmo natural de los ingresos horarios de los trabajadores para cada año de análisis. El factor X_n constituye el efecto de cada tipología de «sector de inserción combinado con el máximo nivel educativo alcanzado»; el componente X_1 expresa la influencia de las diferencias de género –tomando a los varones como categoría de comparación–; el factor X_2 considera el efecto del grupo etario –siendo los trabajadores de 30 años o más quienes ocupan el lugar de categoría comparativa–; el componente X_3 representa el efecto de ser asalariado o no serlo; el factor X_4 refiere al tipo y calidad del empleo –tomando al empleo no regulado como categoría de comparación–; y X_5 expresa el efecto de las variables correspondientes a la rama. El término α_0 constituye el valor de la constante, la cual expone el efecto indiferenciado de las categorías de comparación de las variables predictores, cuándo se reporta ausencia en cada una de las variables «dummy» introducidas. Por último, el factor μ representa los efectos sobre la variable endógena ignorados por el modelo.

Al segmentar por tipo de relación laboral (asalariada y no asalariada), el modelo minceriano ajustado para cada año observado se representa a través de dos ecuaciones separadas, cada una dando cuenta de un análisis de elasticidad que se integra de los mismos componentes –el sector de inserción combinado con el máximo nivel educativo alcanzado, el tipo y calidad del empleo, las ramas, el género y los grupos de edad- pero separando los universos de acuerdo al tipo de ingresos.

$$\text{Ln } \mathbf{W} = \alpha_0 + \beta_1 \cdot \mathbf{X}_1 + \beta_2 \cdot \mathbf{X}_2 + \beta_3 \cdot \mathbf{X}_3 + \beta_4 \cdot \mathbf{X}_4 + \beta_n \cdot \mathbf{X}_n + \mu \quad (2)$$

12 Dado el carácter no métrico de las variables independientes consideradas en el modelo teórico se adoptó el criterio de transformar las categorías de cada variable nominal en variables «dummy» (0 para ausencia y 1 para presencia de la característica), excluyendo en cada caso una categoría de comparación (cuya incidencia estimada es representada de manera indiferenciada por la constante).

$$\ln \pi = \alpha_0 + \beta_1 \cdot X_1 + \beta_2 \cdot X_2 + \beta_3 \cdot X_3 + \beta_4 \cdot X_4 + \beta_n \cdot X_n + \mu \quad (3)$$

En la primera de estas ecuaciones (2), se representa el logaritmo natural de los ingresos horarios de los trabajadores asalariados para cada año de análisis. En este caso, las variaciones de ingreso medidas corresponden a W, asociada al ingreso procedente del trabajo asalariado.

En la segunda ecuación (3), se representa el logaritmo natural de los ingresos horarios de trabajadores autónomos y patrones o empleadores, para cada año de análisis. Aquí, las variaciones de ingreso se significan con el símbolo π , utilizado para identificar los ingresos laborales de carácter autónomo, utilidades y beneficios.

Habiendo desarrollado las principales características de los modelos aplicados, la Tabla 1 presenta los Coeficientes B de regresión y los coeficientes de correlación parcial tipificados, estimados por el método de mínimos cuadrados sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios reales de los trabajadores ocupados en el Gran Buenos Aires, sin distinguir su categoría laboral. Según los resultados alcanzados, los R2 dan cuenta –en todos los años considerados– de una bondad de ajuste del modelo que oscila alrededor del 20% y 30%.

Tabla 1. Evolución de la incidencia de las variables seleccionadas sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios reales de los trabajadores. Gran Buenos Aires. Años 1992-1994-1998-2003-2007-2014.

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
Mujeres	-,135*** (-,101)	-,120*** (-,085)	-,180*** (-,113)	-,006 (-,003)	-,148*** (-,084)	-,098*** (-,060)
Varones	-	-	-	-	-	-
18 a 29 años	-,167*** (-,117)	-,147*** (-,098)	-,221*** (-,131)	-,238*** (-,111)	-,216*** (-,112)	-,164*** (-,089)
30 años o más	-	-	-	-	-	-
Sector Formal TUC³	,887*** (,344)	1,012*** (,406)	1,204*** (,447)	,836*** (,276)	1,007*** (,354)	,709*** (,281)
Sector Formal SC-TUI²	,561*** (,299)	,543*** (,283)	,638*** (,304)	,513*** (,190)	,611*** (,282)	,453*** (,223)
Sector Formal HSI¹	,057** (,037)	,131*** (,082)	,116*** (,061)	,150*** (,054)	,320*** (,126)	,161*** (,070)
Sector Público TUC^{3*}	,637*** (,176)	,949*** (,220)	1,195*** (,314)	1,025*** (,235)	1,137*** (,297)	,979*** (,300)

Sector Público SC-TUI^{2*}	,422*** (,129)	,599*** (,160)	,832*** (,215)	,644*** (,129)	,750*** (,171)	,603*** (,152)
Sector Público HSI^{1*}	,068 (,020)	,289*** (,073)	,332*** (,073)	,155 (,028)	,339*** (,065)	,189** (,031)
Sector Micro Informal³ TUC	,677*** (,124)	,636*** (,134)	,633*** (,115)	,477*** (,088)	,564*** (,120)	,257*** (,059)
Sector Micro Informal SC-TUI²	,281*** (,132)	,339*** (,155)	,344*** (,140)	,206*** (,079)	,301*** (,125)	,218*** (,097)
Sector Micro Informal HSI¹	-	-	-	-	-	-
Asalariados	-,386*** (-,283)	-,352*** (-,243)	-,315*** (-,188)	-,047 (-,023)	-,223*** (-,118)	,092*** (,052)
No Asalariados	-	-	-	-	-	-
Empleo Regulado	,177*** (,126)	,184*** (,125)	,221*** (,139)	,314*** (,164)	,291*** (,162)	,295*** (,171)
Empleo No Regulado	-	-	-	-	-	-
Industria	-,014 (-,009)	,005 (,003)	,095*** (,047)	,076 (,029)	-,061 (-,026)	-,040 (-,019)
Construcción	-,072* (-,026)	-,031 (-,011)	,048 (,017)	,087 (,023)	,015 (,005)	-,005 (-,002)
Servicios Privados	,102*** (,064)	,154*** (,094)	,174*** (,097)	,247*** (,111)	,241*** (,121)	,148*** (,079)
Resto de Ramas (Sector Privado)	-	-	-	-	-	-
Constante	3,639	3,659	3,478	2,823	3,108	3,055
R2 ajustado	,298	,308	,378	,218	,279	,250

*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información presentada en la Tabla 1, elaborada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1992, 1994 y 1998, y cuartos trimestres de 2003, 2007 y 2014).

*Nivel de significancia de $p < 0,1$

**Nivel de significancia de $p < 0,05$

***Nivel de significancia de $p < 0,01$

1 Hasta primaria completa y/o secundaria incompleta.

2 Hasta secundario completo y/o terciario o universitario incompleto.

3 Hasta terciario y/o universitario completo.

i) En primer lugar, el modelo general (Tabla 1) confirma la mayor segmentación que el efecto combinado del sector de inserción y el nivel educativo alcanzado genera en los ingresos, aun controlando el efecto de las políticas laborales a partir de la regulación de los puestos de trabajo y de las ramas de actividad. La brecha entre los ingresos horarios de los ocupados en el sector formal con mayor nivel educativo y los ingresos de los ocupados del sector micro-informal con bajo nivel educativo no cambia de manera sensible a lo largo del período con excepción del año 1998 y 2014. Por su parte, el empleo regulado manifiesta –frente al empleo no regulado- una elasticidad positiva de su ingreso a lo largo de toda la serie. Paralelamente, al introducir el género en el modelo, se puede destacar la presencia de una elasticidad del ingreso laboral negativa de las mujeres ocupadas frente a los hombres ocupados. Ahora bien, no sólo las mujeres, sino también la población ocupada joven experimenta a lo largo del período una elasticidad negativa de su ingreso laboral.

ii) En segundo lugar, durante la etapa de políticas de liberalización económica (1992-1998) es posible observar el aumento significativo de los retornos en el sector privado formal y público con nivel educativo más elevado. Sin embargo, esta tendencia no se replica en el caso del sector micro-informal con el mismo nivel educativo. Esto último se aprecia nuevamente en el caso de los ocupados del sector privado formal, del sector público y –aunque con valores de coeficientes beta mucho menores que experimentan un leve aumento en los tres primeros años del modelo- en el sector micro-informal con nivel educativo medio. Por su parte, el retorno de las mujeres, por un lado, y el de los jóvenes, por otro, dan cuenta de una elasticidad negativa que disminuye entre 1992 y 1994, y aumenta hacia el año 1998.

iii) Por último, durante la fase de políticas heterodoxas (2003-2014) asciende la elasticidad de la remuneración laboral horaria en los ocupados del sector público y privado formal con educación superior. Sin embargo, resulta importante señalar que –a pesar de lo indicado- en el último año de la serie el sector público con nivel educativo alto posee retornos laborales superiores a los del sector privado formal con el mismo nivel educativo. Estas tendencias se observan también en los ocupados del sector público y privado-formal con niveles educativos medios, respectivamente. En este marco, si bien se achica la brecha en general para las mujeres y los jóvenes con respecto a los hombres y los adultos, aun así, se encuentran en una posición desventajosa en términos de las remuneraciones percibidas.

En términos generales, tal como fuera abordado en trabajos previos (Salvia, Robles y Fachal, 2017, *en prensa*), puede afirmarse que, durante la fase de reformas neoliberales, gana relevancia la educación formal en la determinación de la distribución del ingreso y con el advenimiento de la crisis 2001-2002 y la fase de políticas heterodoxas se confirma un descenso en el retorno remunerativo por mayor nivel educativo formal. Ahora bien, al mismo tiempo, la

heterogeneidad sectorial continúa ganando poder explicativo en la desigual distribución de los ingresos laborales; en efecto, a pesar del nivel educativo alcanzado, los ocupados del sector micro-informal se encuentran en una clara situación de desventaja frente a los ocupados del sector privado formal y público con distintos niveles educativos.

Tabla 2. Evolución de la incidencia de las variables seleccionadas sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios reales de los trabajadores ASALARIADOS. Gran Buenos Aires. Años 1992-1994-1998-2003-2007-2014.

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
Mujeres	-,126*** (-,099)	-,142*** (-,107)	-,183*** (-,125)	-,086** (-,050)	-,156*** (-,092)	-,087*** (-,058)
Varones	-	-	-	-	-	-
18 a 29 años	-,183*** (-,144)	-,176*** (-,134)	-,230*** (-,158)	-,255*** (-,145)	-,217*** (-,123)	-,194*** (-,124)
30 años o más	-	-	-	-	-	-
Sector Formal TUC³	,938*** (,406)	1,063*** (,463)	1,182*** (,464)	,892*** (,361)	,980*** (,376)	,690*** (,316)
Sector Formal SC-TUI²	,579*** (,377)	,556*** (,359)	,623*** (,369)	,511*** (,252)	,569*** (,306)	,411*** (,251)
Sector Formal HSI¹	,072** (,057)	,137*** (,104)	,107*** (,070)	,146*** (,071)	,267*** (,125)	,116*** (,064)
Sector Público TUC^{3*}	,686*** (,246)	,992*** (,303)	1,191*** (,411)	1,071*** (,344)	1,108*** (,355)	,925*** (,371)
Sector Público SC-TUI^{2*}	,473*** (,188)	,645*** (,227)	,830*** (,282)	,678*** (,192)	,721*** (,202)	,557*** (,184)
Sector Público HSI^{1*}	,114** (,043)	,321*** (,107)	,327*** (,095)	,171* (,043)	,309*** (,073)	,143* (,031)
Sector Micro Informal TUC³	,964*** (,110)	,772*** (,126)	,702*** (,118)	,419*** (,069)	,566*** (,094)	,231*** (,046)
Sector Micro Informal SC-TUI²	,409*** (,154)	,379*** (,143)	,416*** (,148)	,264*** (,101)	,336*** (,117)	,182*** (,070)
Sector Micro Informal HSI¹	-	-	-	-	-	-
Empleo Regulado	,061** (,045)	,090*** (,062)	,199*** (,134)	,221*** (,130)	,318*** (,181)	,278*** (,173)

TENDENCIAS SOBRE LA DESIGUALDAD

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
Empleo No Regulado	-	-	-	-	-	-
Industria	-,002 (-,002)	,015 (,010)	,098*** (,057)	,060 (,028)	-,015 (-,007)	-,011 (-,006)
Construcción	,006 (,002)	,062 (,020)	,134*** (,046)	,016 (,004)	,041 (,011)	-,019 (-,006)
Servicios Privados	,064** (,045)	,140*** (,096)	,134*** (,084)	,213*** (,114)	,209*** (,112)	,082*** (,050)
Resto de Ramas (Sector Privado)	-	-	-	-	-	-
Constante	3,313	3,374	3,189	2,866	2,894	3,212
R2 ajustado	,279	,315	,395	,266	,292	,261

*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información presentada en la Tabla 1, elaborada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1992, 1994 y 1998, y cuartos trimestres de 2003, 2007 y 2014).

*Nivel de significancia de $p < 0,1$

**Nivel de significancia de $p < 0,05$

***Nivel de significancia de $p < 0,01$

1 Hasta primaria completa y/o secundaria incompleta

2 Hasta secundario completo y/o terciario o universitario incompleto.

3 Hasta terciario y/o universitario completo.

Las Tablas 2 y 3 replican el mismo modelo de regresión, pero separando el universo de los trabajadores ocupados en asalariados y no asalariados. Dicha separación tiene efectos diferenciales en los coeficientes beta, la intensidad y la elasticidad de la relación entre el logaritmo de ingresos horarios y las diferentes variables contempladas en el modelo.

En relación al empleo asalariado (Tabla 2), los R^2 de los modelos generados dan cuenta en algunos años de una mayor bondad de ajuste que a nivel general. Por su parte, el efecto del sector de inserción con distintos niveles educativos sobre los cambios en los premios salariales no varía significativamente de lo constatado a nivel agregado para el conjunto de los ocupados del sector privado-formal y público con distintos niveles educativos. Ahora bien, en el caso de los ocupados asalariados del sector micro-informal con nivel educativo medio y

alto, los cambios en los retornos remunerativos dan cuenta de un comportamiento disímil con respecto a lo que sucede a nivel agregado, aunque en ambos casos no es posible observar el impacto positivo sobre las remuneraciones salariales identificado en el sector privado-formal y público. Al igual que en el modelo anterior, el sector público con distintos niveles educativos destaca como el sector ocupacional con mayor efecto desigualador.

En el caso del empleo regulado se observa que –a diferencia de los que ocurre en el total de los ocupados– los retornos en los primeros dos años del modelo son a penas superiores a los del empleo no regulado, observándose a partir del 1998 un aumento significativo que se mantiene hasta el 2007 y luego disminuye levemente hacia el 2014. Por otro lado, entre los grupos etarios y del género, se replica para los ocupados asalariados las tendencias registradas en el conjunto de los ocupados.

En cuanto al empleo no asalariado (Tabla 3) los resultados alcanzados son similares en cuanto a bondad de ajuste para los primeros años (1992-1994-1998), a la vez que los R^2 pierden capacidad explicativa en los últimos años del período (2003-2007-2014). En este contexto, los premios por sector de inserción y educación siguen una evolución similar a la de los trabajadores asalariados, pero con brechas de ingresos que, comparativamente con el modelo anterior, resultan más favorables para los trabajadores del sector privado-formal (patrones o profesionales independientes) con educación media, sobre todo durante la última fase político-económica.

En relación al premio al sector micro-informal (patrones y cuenta propias con tareas no profesionales) con nivel educativo medio y alto se asemeja a la evolución registrada en el modelo general. Otra evidencia relevante se asocia a las brechas de ingreso más favorables del empleo regulado con respecto al no regulado, tendencia incluso más fuerte que aquella observada para el conjunto de los ocupados. Se confirma, asimismo, en el universo de los no asalariados, las desventajas que exhiben las mujeres y la población joven a la hora de obtener mejores ingresos horarios, en comparación con los varones y los adultos respectivamente.

Tabla 3. Evolución de la incidencia de las variables seleccionadas sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios reales de los trabajadores NO ASALARIADOS. Gran Buenos Aires. Años 1992-1994-1998-2003-2007-2014.

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
Mujeres	-,081** (-,058)	-,037 (-,024)	-,140*** (-,077)	,245*** (,105)	-,118** (-,063)	-,066 (-,036)
Varones	-	-	-	-	-	-
18 a 29 años	-,110*** (-,060)	-,066 (-,032)	-,199*** (-,077)	-,170* (-,055)	-,234*** (-,089)	-,071 (-,026)
30 años o más	-	-	-	-	-	-
Sector Formal TUC³	,775*** (,257)	,842*** (,301)	1,124*** (,385)	,702*** (,165)	,985*** (,278)	,581*** (,179)
Sector Formal SC-TUI²	,870*** (,225)	,899*** (,191)	1,036*** (,187)	1,109*** (,146)	,941*** (,165)	,935*** (,141)
Sector Formal HSI¹	,570*** (,104)	,375** (,057)	,235 (,028)	,783** (,060)	1,007*** (,111)	,415 (,042)
Sector Micro Informal TUC³	,534*** (,138)	,494*** (,130)	,487*** (,097)	,441*** (,088)	,553*** (,153)	,228** (,063)
Sector Micro Informal SC-TUI²	,165*** (,095)	,301*** (,159)	,267*** (,119)	,115 (,043)	,285*** (,138)	,220*** (,110)
Sector Micro Informal HSI¹	-	-	-	-	-	-
Empleo Regulado	,393*** (,271)	,344*** (,223)	,285*** (,156)	,546*** (,231)	,283*** (,150)	,346*** (,185)
Empleo No Regulado	-	-	-	-	-	-
Industria	-,096** (-,047)	-,031 (-,013)	,081 (,027)	,086 (,023)	-,267*** (-,087)	-,208** (-,071)
Construcción	-,179*** (-,074)	-,082 (-,034)	-,052 (-,018)	,259** (,069)	,008 (,003)	,027 (,010)
Servicios Privados	,228*** (,118)	,259*** (,127)	,328*** (,145)	,340*** (,121)	,345*** (,149)	,334*** (,151)
Resto de Ramas (Sector Privado)	-	-	-	-	-	-
Constante	3,482	3,530	3,424	2,580	3,092	2,970
R2 ajustado	,321	,307	,366	,174	,265	,169

*Excluye empleados públicos ocupados en programas de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia con base en la información presentada en la Tabla 1, elaborada por el Programa

Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1992, 1994 y 1998, y cuartos trimestres de 2003, 2007 y 2014).

*Nivel de significancia de $p < 0,1$

**Nivel de significancia de $p < 0,05$

***Nivel de significancia de $p < 0,01$

1 Hasta primaria completa y/o secundaria incompleta

2 Hasta secundario completo y/o terciario o universitario incompleto.

3 Hasta terciario y/o universitario completo

6. CONCLUSIONES

Este trabajo examinó nuevas evidencias empíricas sobre las principales tendencias que exhiben para el caso argentino la relación entre la inserción sectorial y el nivel educativo en la explicación de los ingresos laborales de la fuerza de trabajo ocupada, asumiendo como perspectiva de análisis la tesis de la heterogeneidad estructural. En tal sentido, el estudio recupera los factores estructurales del sistema económico y sus efectos sobre los factores productivos, la segmentación de los mercados de trabajo y el acceso a desiguales remuneraciones laborales, por oposición a otros debates en torno a los comportamientos distributivos de las últimas décadas –a saber, aquellos que enfatizan la importancia de los aumentos o la reducción de los premios salariales a la educación, o bien aquellos que hacen énfasis en la relevancia de los cambios en las políticas y las regulaciones laborales-.

Entonces, retomando la perspectiva de la heterogeneidad estructural, el trabajo se preguntó por los efectos de una marcada coexistencia de estratos de productividad divergentes al interior de la estructura productiva y del mercado de trabajo, en relación a los distintos niveles educativos de la fuerza de trabajo, sobre las remuneraciones laborales. Asimismo, indagó en torno al tipo y a la intensidad del efecto que otros factores como el tipo y calidad del empleo, la edad y el género tienen en la explicación del comportamiento de los ingresos laborales horarios de los ocupados.

Dadas las limitaciones que ofrece la información disponible, el análisis empírico se restringió al área metropolitana del Gran Buenos Aires, comparando las tendencias registradas en la etapa de implementación de políticas de liberalización económica (1992-1994-1998) con aquellas observadas en el período de largo crecimiento del empleo, acompañado de políticas heterodoxas orientadas al mercado

interno y políticas activas en materia de protección laboral y social (2003-2007-2014).

En este marco, el análisis de una serie de modelos de regresión lineal múltiple aplicados al logaritmo de los ingresos laborales horarios, permitió confirmar de manera más robusta algunas tendencias observadas en trabajos previos (Salvia, Robles, Fachal, 2017, *en prensa*), especialmente que, por un lado, aun controlando los efectos de las políticas laborales los premios por inserción sectorial incrementaron la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales, segmentando incluso el efecto educativo sobre los ingresos al interior de cada sector y, por otro, el mayor “empobrecimiento” relativo de los ingresos a los que acceden los trabajadores ocupados en unidades micro-informales, así como la persistencia de brechas estructurales que afectan especialmente a estos segmentos.

En este sentido, las evidencias empíricas obtenidas también confirman que, sin descartar el eventual efecto sobre los ingresos que pudieron haber ejercido los cambios en la demanda de empleo y la oferta educacional por separado, los sectores económico-ocupacionales adquieren un lugar central en los procesos de desigualación e igualación distributiva a nivel laboral aun cuando se observan sus efectos en relación con los distintos niveles educativos alcanzados por la fuerza de trabajo. Paralelamente, se corroboran las desventajas que exhibe la población joven y las mujeres a la hora de obtener mejores ingresos horarios en el mercado.

De esta forma, cabe concluir que aquellos argumentos que se expiden sobre los cambios ocurridos en la distribución de los ingresos laborales en la Argentina a partir de los atributos educativos de la oferta y la demanda de calificaciones, o bien aquellos que proponen explicaciones institucionalistas, resultan insuficientes para entender en sentido profundo los cambios distributivos, siendo el análisis sectorial del mercado de trabajo, inspirado en el enfoque estructuralista, pertinente para complementar estos análisis y comprender el modo en que persisten y se reproducen las desigualdades económicas en sociedades atravesadas por heterogeneidades estructurales.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2012). Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina, 1990-2010. *Desarrollo Económico*, 52(206), 205-228.

- Beccaria, L., Maurizio, R. y Vázquez, G. (2014). *Cambios recientes en la desigualdad salarial en Argentina y sus determinantes*. Buenos Aires: UNGS.
- (2015). Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina. En *Desigualdad e informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas* (pp. 89-128). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39650>
- Becker, G. S. (1962). Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis. *The Journal of Political Economy*, 70(5), 9-49.
- Briceño, A. (2011). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. *Apuntes Del CENES*, 30(51), 45-59. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548754003>
- CELS (2009). *Presentación de recurso de reconsideración con recurso jerárquico en subsidio. Solicitan medidas*. Buenos Aires: CELS.
- Cornia, G. A. (2011). Economic Integration, Inequality and growth: Latin America vs. the European economies in transition. *DESA Working Paper*, 101(2), 1-31. Recuperado de: http://www.un.org/esa/desa/papers/2011/wp101_2011.pdf
- Cornia, G. A. y Martorano, B. (2012). *Development policies and income inequality in selected developing regions, 1980-2010*. Geneva: United Nations. Recuperado de: https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/osgdp20124_en.pdf
- Di Filippo, A. y Jadue, S. (1976). La Heterogeneidad Estructural: concepto y dimensiones. *El Trimestre Económico*, 43(169), 167-214.
- Doeringer, P. y Piore, M. (1971). *Internal labor markets and manpower analysis*. Lexington: Mass. D.C. Heath and Company. Recuperado de: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED048457.pdf>
- Donza, E. (2015). Cambios en las capacidades de consumo en la estructura social urbana. Argentina, 1992-2012. En *Hora de balance. Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014* (pp. 317-354). Buenos Aires: EUDEBA.
- Edwards, R., Gordon, D. M. y Reich, M. (1986). Trabajo segmentado, trabajadores divididos. *Revista de Sociología*, 32, 147-149. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/25058/58275>
- Fernández-Huerga, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación Económica*, LXIX, 115-150. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60114744004>
- Gasparini, L., Galiani, S., Cruces, G. y Acosta, P. (2011). *Educational Upgrading and Returns to Skills in Latin America: Evidence from a*

- Supply-Demand Framework, 1990-2010*. Bonn: IZA. Recuperado de: <http://ftp.iza.org/dp6244.pdf>
- Gasparini, L. y Lustig, N. (2011). *The rise and fall of income inequality in Latin America*. New Orleans: Tulane Economics Working Paper Series. Recuperado de: <http://www.ecineq.org/milano/wp/ecineq2011-213.pdf>
- Lustig, N., Lopez-Calva, L. F. y Ortiz-Juarez, E. (2013). *Deconstructing the decline in inequality in Latin America*. Washington D. C.: The World Bank. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/15915/WPS6552.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mincer, J. (1975). Education, experience and the distribution of earnings and employment: an overview. *National Bureau of Economic Research*, I, 71-94. Recuperado de: <https://www.nber.org/chapters/c3693.pdf>
- Hatch, N. W. y Dyer, J. H. (2004). Human capital and learning as a source of sustainable competitive advantage. *Strategic Management Journal*, 25(12), 1155-1178. Recuperado de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.453.1011&rep=rep1&type=pdf>
- Moreno Becerra, J. L. (1982). La educación como determinante del salario: capital humano versus credencialismo. *Cuadernos de Economía*, 10(29), 587-599.
- ODSA (2015). *Progresos sociales, pobreza estructurales y desigualdades persistentes*. Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina.
- Pérez, P. E. y Deleo, C. (2013). Desigualdades sociales en trayectorias laborales de jóvenes en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*, 7(13), 61-89. Recuperado de: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/24/26>
- Piore, M. J. (1972). *Notes for a Theory of Labor Market Stratification*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology. Recuperado de: http://dspace.mit.edu/bitstream/handle/1721.1/64001/notesfortheoryof00pior.pdf?sequence=1&origin=publication_detail
- PREALC-OIT (1978). *Sector Informal: funcionamiento y políticas*. Santiago de Chile: PREALC-OIT.
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/4/prebisch_desarrollo_problemas.pdf
- (1970). *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

- (1976). Crítica al capitalismo periférico. *Revista de La CEPAL*, 1, 7-74.
- Reich, M., Gordon, D. M. y Edwards, R. C. (1973). Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation. *American Economic Review*, 63, 359-365. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/559b/5f279fb5c326d34cddca93b73437b9800f29.pdf>
- Salvia, A. y Donza, E. (1999). Problemas de medición y sesgos de estimación derivados de la no respuesta completa a las preguntas de ingresos en la EPH (1990-1998). *Asociación Argentina de Especialistas de Estudios Del Trabajo*, 18, 93-120.
- Salvia, A., Comas, G., Gutiérrez Ageitos, P., Quartulli, D. y Stefani, F. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y postdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. En *Trabajo, Ingresos y Políticas públicas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI* (pp. 115-159). Buenos Aires: EUDEBA.
- Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Salvia, A. y Vera, J. (2013). Heterogeneidad estructural y distribución de los ingresos familiares en el Gran Buenos Aires (1992-2010). *Desarrollo Económico*, 52(208), 427-462.
- Salvia, A., Vera, J. y Poy, S. (2015). Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina. En *Hora de Balance. Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014* (pp. 133-172). Buenos Aires: EUDEBA.
- Salvia, A., Robles, R. y Fachal, M. N. (2017). Educación, estructura sectorial del empleo y diferenciales de ingresos laborales tras dos décadas de reformas y redefiniciones económicas (1992-20014). *Cuaderno de Relaciones Laborales*. En prensa.
- Schultz, T. W. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17.
- Trujillo, L. y Villafañe, S. (2011). Dinámica distributiva y Políticas Públicas: dos décadas de contrastes en la Argentina contemporánea. En *Distribución del Ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el sur* (pp. 227-262). Buenos Aires: PNUD-MTEySS.
- Tokman, V. (1978). Las relaciones entre los sectores formal e informal. *Revista de La CEPAL*, 5, 103-141.
- Vietorisz, T. y Harrison, B. (1973). Labor Market Feedback and Segmentation: Positive Divergent Development. *The American Economic Review*, 63(2), 366-376.

8. ANEXO

Tabla A. 1. Participación de los niveles educativos y categorías económico-ocupacionales en el total del empleo. GBA, 1992-2014. En porcentajes con respecto al total de ocupados.

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
HSI	64,7%	61,6%	57,3%	49,0%	42,6%	39,7%
HSI Asalariados	66,0%	63,0%	57,3%	41,4%	38,0%	34,9%
HSI No asalariados	64,0%	60,4%	58,9%	58,6%	52,9%	51,3%
SC-TUI	25,8%	27,2%	28,7%	32,9%	38,5%	38,8%
SC-TUI Asalariados	26,1%	27,9%	29,8%	37,2%	41,2%	41,4%
SC-TUI No asalariados	27,1%	27,3%	27,2%	27,4%	32,3%	32,6%
TUC	11,0%	12,5%	14,8%	18,1%	19,0%	21,4%
TUC Asalariados	12,4%	12,9%	15,5%	21,4%	20,7%	23,6%
TUC No asalariados	8,4%	11,8%	13,4%	14,1%	14,9%	16,0%
Total empleos	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

Tabla A. 2. Participación de los sectores y categorías económico-ocupacionales en el total del empleo. GBA, 1992-2014. En porcentajes con respecto al total de ocupados.

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
Sector Formal	42,8%	45,0%	44,7%	39,0%	42,4%	45,3%
Asalariados	58,8%	61,2%	57,8%	52,1%	55,1%	58,8%
No asalariados	9,3%	10,8%	13,1%	11,1%	11,4%	11,6%
Sector Público	10,0%	8,3%	10,5%	11,6%	12,4%	12,7%
Sector Micro Informal	47,0%	46,6%	44,5%	49,4%	45,2%	42,1%
Asalariados	25,8%	26,3%	27,0%	30,8%	27,4%	23,4%
No asalariados	90,9%	89,2%	86,6%	88,9%	88,6%	88,4%
Total empleos	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).

Tabla A. 3. Participación de los segmentos y categorías económico-ocupacionales en el total del empleo. GBA, 1992-2014. En porcentajes con respecto al total de ocupados.

	1992	1994	1998	2003	2007	2014
Empleo regulado	48,7%	47,6%	38,4%	37,9%	49,5%	54,3%
Asalariados	48,2%	50,1%	40,7%	48,8%	58,8%	64,9%
No asalariados	46,3%	39,6%	31,6%	21,7%	27,6%	28,3%
Empleo No regulado	45,1%	46,5%	58,6%	62,1%	50,5%	45,7%
Asalariados	48,5%	45,9%	58,7%	51,2%	41,2%	35,1%
No asalariados	40,8%	50,3%	61,6%	78,3%	72,4%	71,7%
Total empleos	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998 y 4° trimestre de 2003, 2007 y 2014).